

Tiene la palabra el señor Edil Héctor Silvera.

◆ **Canasta para la gente del turf y extensión a las oficinas públicas nacionales de los denominados «jornales solidarios»**

**EDIL HÉCTOR SILVERA.** Gracias, señor Presidente.

En esta media hora previa, me quiero referir a dos notas que presenté a la Junta Departamental por temas muy importantes.

En la primera de ellas, de fecha 20 de mayo, solicito una canasta para los trabajadores del *turf* de nuestro departamento, quienes hace dos años que no tienen actividad. Al respecto, todavía no he tenido respuesta.

En la segunda nota, que ingresó hoy como asunto entrado, pido la extensión del plan de los denominados «jornales solidarios» a las oficinas públicas nacionales.

Vimos con buenos ojos esa iniciativa, ya que ayuda a paliar la situación que están viviendo los vecinos de nuestro departamento que no tienen trabajo. Por ese motivo, sería bueno que se extendiera esa experiencia a las oficinas públicas, como OSE, ANTEL, UTE, etcétera, que muchas veces contratan personal zafral. Sería una buena oportunidad para darle una oportunidad a esa gente que quedó esperanzada y no tuvo la chance de obtener un lugar en los jornales solidarios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la OPP, a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados, a los legisladores nacionales por el departamento, así como también a

todos los municipios del departamento y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Barrio Cerámicas: que se dé el servicio de agua potable y se mejoren sus calles**

En otro orden de cosas, me quiero referir al barrio Cerámicas, del km 38 de la Ruta 1, en el que viven alrededor de cuarenta familias. El reclamo es porque no tienen agua potable y sus calles no tienen riego bituminoso ni cordón cuenta.

Por lo expuesto solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Oficina Comercial de OSE San José, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se realicen los reconocimientos que la Junta Departamental tiene pendientes**

En otro orden de cosas, señor Presidente, estamos atravesando un momento crítico por la pandemia, por lo que han quedado pendientes reconocimientos a diferentes personas e instituciones. Desde la legislatura pasada, estamos a la espera de realizar un reconocimiento a Ariel Krasouski, a la Escuela 117, etcétera. No me quiero extender en nombrarlos a todos porque sé que están en carpeta. En cuanto tengamos la oportunidad y la posibilidad, sería importante que la Junta Departamental realizara los reconocimientos pendientes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Mesa de la Corporación.

◆ **Que se aplique la Ley 9155 a los que tiran residuos fuera de los lugares habilitados**

En otro orden de cosas, señor Presidente, ya que estamos en el mes del medio ambiente, sería bueno que las autoridades del Ejecutivo Departamental, los alcaldes y los concejales, así como los integrantes de las juntas locales, tuvieran presente la Ley 9.155, la llamada *ley de salubridad*, que en su artículo 364 numerales 2 y 3 establece sanciones para las faltas contra la salubridad pública, entre las que se encuentran arrojar residuos fuera de los lugares habilitados y vandalizar contenedores.

¿Por qué hago mención a esto? Porque hay muchos vecinos que están molestos por la gran cantidad de residuos fuera de los contenedores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a los municipios y juntas locales del departamento y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se construya un puente de doble vía que una los barrios Delta El Tigre y San Fernando de Ciudad del Plata**

Por último, señor Presidente, voy a solicitar que se incluya en el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia la construcción de un puente de doble vía que una los barrios Delta El Tigre y San Fernando Chico de Ciudad del Plata.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Presupuesto y Asuntos

Financieros de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.